

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS.

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.**

ÁREA RESPONSABLE: Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial del Estado.

CENTRO DE COSTOS: 25 A

REGIÓN: 01

MUNICIPIO: 003

FECHA DE LA COMISIÓN: 03 de Enero de 2022.

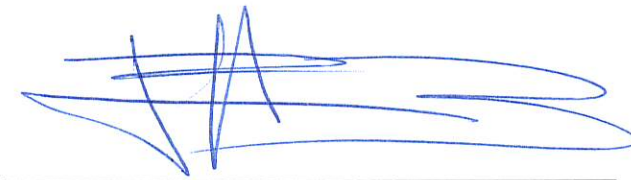
LUGAR DE LA COMISIÓN: Acatlán de Osorio.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Recorrido en instalaciones de Casa de Justicia de dicho Distrito Judicial.

COMISIONADO(S): Sergio Juárez Ramírez, Cruz Palillero Arismendi, José Andrés Barrios Ordóñez, Erik Francisco Hernández Banda, Sergio Daniel Prisco Hernández y José Roberto Avendaño González.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL: Partimos de la Ciudad de Puebla con destino al Municipio de Acatlán de Osorio, al llegar a Casa de Justicia se inicia recorrido en las instalaciones del inmueble; se determinan las adecuaciones a realizar para el traslado del Juzgado Mixto perteneciente al Municipio de Acatlán de Osorio a Casa de Justicia del mismo Municipio.

Al concluir la actividad regresamos a la Ciudad de Puebla por indicaciones superiores.



FIRMA

COMISION: RECORRIDO EN CASA DE JUSTICIA DE ACATLÁN DE OSORIO
FECHA DE COMISION: ENERO 03 DE 2022



[Handwritten signature]



PODER JUDICIAL

"2021, 375 años de la fundación de la Biblioteca Palafoxiana."

DSGRM-0018-2021

H.PUEBLA DE Z. A 11 DE ENERO DE 2021

Para: Zoila Reyna Luna Martínez.
Directora de Presupuesto y Recursos Financieros
del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
del Estado de Puebla.

De: Israel Cuapio Cortés.
Director de Servicios Generales y Recursos Materiales
del Poder Judicial del Estado de Puebla.

PRESENTE.

Por este conducto me permito solicitar reembolso por comisión realizada el día Lunes 03 de Enero del año en curso al municipio de Acatlán de Osorio para realizar recorrido y determinar adecuaciones a realizar para el traslado del Juzgado Mixto a Casa de Justicia del Municipio mencionado; siendo los comisionados Sergio Juárez Ramírez, Cruz Palillero Arismendi, José Andrés Barrios Ordóñez y Erik Hernández Banda; utilizando el vehículo NISSAN DOBLE CABINA con placas de circulación SM 75836 de 4 cilindros.

Se solicita dicho reembolso sea depositado a nombre de José Andrés Barrios Ordóñez.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que sirva prestar al presente.

A T E N T A M E N T E



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)